

Defender al más indefenso

1. **Objetivo:** Reconocer y promover el derecho a la vida de toda persona, especialmente del no nacido.
2. **Tiempo:** dos horas aproximadamente, dependiendo de las dinámicas que se usen para compartir la reflexión.

1. INTRODUCCIÓN



En estos meses estamos viviendo momentos cruciales para la defensa de la vida humana en nuestro país. Son momentos en los cuales experimentamos de cerca una verdadera batalla entre una “cultura de la vida” y una “cultura de la muerte”. Lo nuevo de esta “cultura de la muerte” es el hecho de que gran parte de la sociedad la justifica con argumentos supuestamente actualizados, humanistas, en nombre de la libertad individual. Con ello se ha logrado que muchos gobiernos legalicen el aborto y que un gran sector de la comunidad médica ejecute políticas anti-vida.

En nuestro país avanza la redacción de una ley que despenaliza el aborto bajo tres causales:

- peligro de muerte de la madre,
- malformación congénita y
- violación.

En este contexto político y social los obispos chilenos han compartido con la comunidad nacional su **Declaración sobre el Derecho Humano a la Vida** y su mensaje **“Firme nuestra esperanza en defensa de la vida”**. Como catequistas queremos acoger estos textos episcopales mediante un diálogo comprometido, en vistas a incorporar estos contenidos en nuestros programas y actividades de catequesis. Lo hacemos con esperanza, confiando en que el Señor que ha triunfado sobre la muerte y anima nuestros corazones, está a nuestro lado dando batalla por el derecho a la vida de quienes son sus predilectos, los más indefensos y pequeños.

2. Testimonios y experiencias para reflexionar

El drama del aborto no es un tema fácil de abordar, particularmente porque las posiciones se hacen extremas. Acerquémonos a esta realidad comentando, primero que todo, un conjunto de testimonios y noticias.

“Me violó una persona que conocía de poco tiempo. Fui al hospital y me dijeron que nunca podría tener hijos, así que seguí con mi vida, pero a los 4 meses me di cuenta de que estaba embarazada. Inmediatamente después de darme cuenta de que estaba embarazada el aborto fue un pensamiento y pensaba: ¿Por qué me está pasando esto a mí?”. Pero solo tardé una hora en darme cuenta de que estaba embarazada por una razón y que esa criatura debía ser mía, y después de eso el aborto dejó de ser una opción. Mi hijo significa todo para mí, como dicen la mayoría de mujeres en mi situación que deciden darles una razón para vivir a sus hijos”. Ashley Boyer.

“El caso de una niña de 13 años que fue abusada sexualmente, quedó embarazada y presenta inviabilidad fetal reabre el debate por el aborto terapéutico en Chile. La menor, proveniente de Carahue, en la Región de La Araucanía, tiene entre 33 a 36 semanas de embarazo y permanece internada en el Hospital Luis Tisné de

Peñalolén” (www.cooperativa.cl).

“Me dan ganas de decirle a esas personas que están haciendo esa ley que nos escuchen a nosotras, a las que estamos pasando por esto y que la ley se haga en base a personas que ya hayan pasado por esto”, afirmó Bernardita. Frente a la pregunta de la periodista de si ella hubiese tenido la posibilidad de abortar si ya estuviera aprobada la ley, Bernardita dijo “no lo habría hecho”. Recordó que si bien hace dos semanas no le encontraba sentido a su situación “ese sufrimiento maduró y ahora lo veo desde el punto de vista de la vida y no de la muerte, y creo que es porque como madre asimilé a este hijo”. “Vi una ecografía de José en 3D y vi su carita, sus manos, sus pies, cómo pateaba, que es parecida a la ecografía de uno de los otros hijos que tengo. Dije ¡Qué vivo está! ¡Qué ganas de mantenerlo así, que no se vaya, que no se muera! Entonces ahí a uno le aflora el sentimiento de madre de pensar en él y no en uno. Voy a darlo todo por él”, contó Bernardita. (Bernardita Vial, ACI Prensa)

“Por años se ha estimado que en nuestro país los abortos inducidos de manera voluntaria superan largamente los cien mil. Algunos, incluso, hablan de una “cifra negra”, aquella que corresponde a abortos que no se conocen porque esas mujeres no requieren de atención hospitalaria o, incluso, que estarían rotulados bajo el concepto de “apendicitis” o “vacaciones en el exterior” entre las mujeres con más recursos. Ahora, un nuevo estudio realizado por el Centro de Medicina Embrionaria Experimental y Salud Materna (Melisa Institute) y publicado en la revista de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología (Sochog) dice que los abortos, incluidas las estimaciones no oficiales, estarían entre 13 mil y 18 mil como máximo, con una media de 15 mil interrupciones. Elard Koch, epidemiólogo, director de investigación de Melisa Institute y autor del estudio, explica que “durante mucho tiempo el debate del aborto se ha discutido desde el punto de vista ideológico y no basado en hechos”. Su análisis, recalca, está centrado en datos epidemiológicos, que son cifras ciertas y que se pueden replicar”. (La Tercera)



¡Cuántas opiniones!

¡Cuántos comentarios!

¡Cuántas miradas distintas!

En el segundo y tercer trimestre se procede al troceado intraútero, o a la aspiración del encefalo mediante un trocar (a recordar aquí los tristes casos denunciados en Barcelona recientemente). En las reducciones fetales (disminución del número de fetos por haber implantado tres o más embriones en fertilización in vitro), o cuando hay una malformación de algún gemelo, se suele inyectar en el corazón del feto a destruir una solución de cloruro potásico con el fin de producir su detención (después de perseguirlo por el útero con la aguja). Hay también sustancias como las prostaglandinas (que desencadena el parto con el riesgo de que nazca vivo si el feto es mayor de 22 semanas, muriendo después en la mesa o en el cubo por hipotermia e hipoglucemia), o la píldora RU-486 que acaba con el feto al dejarle sin progesterona.

Un médico.

"Durante el embarazo, mi médico tratante me informó que lamentablemente había una complicación y que el hijo que esperaba presentaba una malformación cerebral severa incompatible con la vida, por lo no sobreviviría al parto o sólo viviría unos momentos. Quizás en esto, hubiera esperado de los médicos información más precisa, porque no todos los niños que padecen esta enfermedad mueren al nacer. No obstante, sería injusto decir que los médicos fallaron en el diagnóstico, porque mi hijo lamentablemente padece la malformación pronosticada y, por ende, muchas complicaciones que, a mi juicio, también deben considerarse como incompatibles con la vida (como siempre he dicho, la vida es mucho más que respirar)".

(El Mostrador)

Para compartir

Reflexionamos y compartimos las respuestas en pequeños grupos:

1. **¿Qué siento al leer estos testimonios y noticias?**
2. **¿He conocido experiencias cercanas de familias que hayan enfrentado el aborto?**
3. **¿Cuáles conflictos morales se perciben al abordar el tema del aborto?**

3. El Derecho a que me reconozcan como persona

Leo el siguiente texto y subrayo aquellas ideas más importantes. Las ideas que me parezcan poco claras las destaco para dialogarlas en grupo o pedir aclaración del guía.

Hay varias expresiones cotidianas que se usan para hablar del aborto que, en el fondo, son eufemismos, es decir, expresiones que suavizan u ocultan el verdadero significado de una realidad. Es bueno que las recordemos. Algunas de ellas son:

- ⇒ "El aborto es terapéutico",
- ⇒ "El aborto es un derecho",
- ⇒ "El aborto consiste en interrumpir el embarazo",
- ⇒ "El aborto es un problema que incumbe solo a la mujer",
- ⇒ "El aborto debe ser una prestación de salud".

Aclaremos algunas de estas expresiones.

Uno de los argumentos repetidos con frecuencia en cualquier discusión sobre el aborto es que este es un tema que le incumbe solo a la mujer embarazada: "No sé por qué opinan los hombres, si las que se embarazan son las mujeres. Ellas son las únicas afectadas".

Pero en un aborto participan muchos otros actores. Hay que contar al padre del niño, tanto si está presente o ausente. Súmense a familiares y

amistades, sin olvidar a médicos y personal sanitario que, con insistencia, suelen recomendar y/o procurar procedimientos abortivos; también están aquellos que han promovido y aprobado leyes que amparan el aborto.

Por otra parte,

"no se puede minimizar el entramado de complicidades que llega a abarcar incluso a instituciones internacionales, fundaciones y asociaciones que luchan sistemáticamente por la legalización y la difusión del aborto en el mundo.

En este sentido, el aborto va más allá de la responsabilidad de las personas concretas y del daño que les provoca, asumiendo una dimensión fuertemente social. (...) Estamos ante lo que puede definirse como una estructura de pecado contra la vida humana no nacida"

(Evangelium vitae, nº 58-59).

Del mismo modo, la recta razón enseña que no se puede proceder como respetando en la mujer un supuesto “derecho a abortar”, ya que éste choca con un derecho más importante, el derecho a la vida que tiene la persona por nacer. Este derecho le otorga a la persona por nacer una dignidad inconmensurable. Por lo tanto, no se le puede negar la existencia ni colaborar a que se le dé muerte de manera deliberada

Tampoco el niño no nacido es parte del cuerpo de una mujer, sino una vida cobijada y dependiente de ella. Es otro ser, interdependiente si se quiere, pero distinto de ella, por lo que su individualidad debe ser respetada. El hijo o la hija que se ha concebido es un ser humano que tiene derecho a la vida al igual que cualquiera ya nacido. Así lo enseña la razón y lo reconocen nuestra Constitución, el Código Civil, numerosas leyes y tratados internacionales suscritos, ratificados y vigentes.

Por esta razón, el aborto nunca será simplemente “terapéutico”, porque no es una respuesta de salud, sino de muerte. Del mismo modo nunca se le puede considerar una prestación de salud ya que su objetivo no es conducir a la vida, sino a la muerte.



Reflexiono y dialogo

- 1. Comparto en grupo el resultado de mi lectura y lo que subrayé.**
- 2. ¿Qué idea me parece la más novedosa del texto?**

4. La Palabra de Dios ilumina la vida

La Palabra de Dios nos enseña que el niño que está en el vientre, es una persona que desde su concepción ya tiene una relación con el Señor.



“Montón de células”, “tejido”, “apenas un feto”: estas son expresiones comunes usadas por las personas favorables al aborto para describir al feto, con el fin de disminuir la humanidad de estas nuevas vidas. Sin embargo, el modo como las personas llaman a los fetos no es lo que los define, y está comprobado por la vida de un bebé.

El verano de 2013, Walter Joshua Fretz nació con sólo 19 semanas de gestación. Vivió pocos instantes, pero su vida ha tenido un impacto duradero.

¿Por qué?

- La expresión “quedó embarazada y dio a luz” aparece en muchas ocasiones en la Biblia (ver, por ejemplo, Gen 4, 1 -17). Aquel que está en el vientre de su madre tiene la misma identidad antes y después del nacimiento. El Salmista que está arrepentido, se refiere a sí mismo como “pecador desde el seno de mi madre” (Sal 51, 7).

- Dios Padre conoce íntimamente al niño no nacido:

“Porque tu mis riñones has formado, me has tejido en el vientre de mi madre. Yo te doy gracias por tantas maravillas: prodigio soy, prodigio son tus obras. Mi alma conocías cabalmente. Y mis huesos no se te ocultaban, cuando era yo formado en lo secreto, tejido en las honduras de la tierra. Mi embrión tus ojos lo veían; en tu libro están inscritos todos los días que han sido señalados, sin que aún exista uno solo de ellos” (Sal 139, 13 – 16).

- Es sumamente fuerte la idea de que Dios ya ve todo el futuro de ese niño que no ha nacido. En el “Libro de la Vida” ya están escritos los días que esa criatura vivirá y colmará de obras durante su existencia. Este salmo, explicaba el Papa Benedicto XVI, deja claro también «la grandeza de esta pequeña criatura humana, que aún no ha nacido, formada por las manos de Dios y envuelta en su amor: un elogio bíblico del ser humano desde el primer momento de su existencia».

- Dios además, ayuda y llama al niño que no ha nacido

“Me entregaron a Ti apenas nacido, Tú eres mi Dios desde el seno materno” (Sal 22, 11). “Hasta que me llamó por su gran amor el que me había elegido desde el seno de mi madre” (Gal 1, 15).

- Es importante señalar, además, que es muy raro que se desee la muerte de alguien por puro y simple egoísmo. Si una mujer decide el aborto o la hacen abortar, se convierte en alguien que, sin duda, tarde o temprano requerirá de la comprensión y el apoyo de hermanos de la comunidad apenas dimensiona lo que hizo. Es decir, requiere ser acogida con cariño y sin acusaciones. Será una oveja herida en el rebaño del Buen Pastor.

Discusión
de las
tres
causales

Es interesante resumir la respuesta que los obispos dan a los tres casos en los que se quiere legislar.

Leemos en grupo y discutimos.

Causal	Argumentos y testimonios de quienes promueven el aborto	Respuesta de la Iglesia
Embarazo con peligro de muerte de la madre	La vida de la madre tiene prioridad sobre la del feto que no tiene derechos propios.	<p><i>No constituye aborto cualquier acción terapéutica dirigida a salvar la vida de una madre y que no está dirigida a dar muerte al bebé en gestación, aunque sea una posibilidad prevista.</i></p> <p><i>Siempre es posible y lícito cuidar y respetar la vida de la madre sin recurrir al aborto.</i></p>
Inviabilidad del feto	Ninguna madre debe soportar el hecho de tener en su vientre un feto que está enfermo o que no va a sobrevivir. Eso provoca sufrimiento permanente e innecesario a la madre que tiene absoluta certeza acerca de la inviabilidad del hijo que está por nacer.	<p><i>El respeto irrestricto a toda vida humana indefensa e inocente, como también la dificultad de diagnosticar con completa certeza la situación en que nacerá el niño esperado, impide fundamentar la necesidad del aborto para estos casos.</i></p> <p><i>Continuar un embarazo considerado "inviabile" hasta acoger con cariño a quien esperan, ha procurado una paz que difícilmente habrían alcanzado al interrumpirlo anticipadamente.</i></p> <p><i>Los esfuerzos, entonces, deberían centrarse en procurar programas de acompañamiento y acogida para las madres y sus familias en estas dolorosas situaciones.</i></p>
Embarazo de una mujer violada	Testimonio de una mujer violada: "Confieso que me violaron y quedé embarazada. Aborté. No me gustó abortar, pero tampoco me gustó que me violaran. No quería tener que vivir nueve meses con un fruto de una violación en mi vientre. Menos sabiendo que a esa guagua iba a ser incapaz de quererla como se debe querer a un hijo, si en la cara veo a su padre" (The Clinic).	<p><i>Frente al embarazo de una mujer violada, no nos parece "humano" dejarla sola en el drama que ha sufrido, pero tampoco es "humano" privar de la vida al más indefenso e inocente, que es su hijo.</i></p> <p><i>El Estado debe hacerse presente junto a la mujer agredida, ofrecerle caminos y ayuda para que ella u otra familia puedan acoger a un ser humano que no tiene culpabilidad alguna, está vivo, y tiene derecho a seguir viviendo, y a que nadie atente injustamente contra su vida.</i></p>

1. Hagamos el ejercicio de elaborar en pequeños grupos una respuesta a una mamá o papá de nuestro grupo que nos plantea cada una de estas tres situaciones pro-aborto. Debe ser una respuesta clara, resumida y dicha en palabras simples.

5. Oramos juntos

Guía:

Para Dios nada hay imposible. Haciendo nuestros los sufrimientos y angustias de toda la humanidad, especialmente las de los niños no nacidos, y madres en situación de conflicto, dirijamos a Él nuestras súplicas con la firme convicción de que siempre son escuchadas.

- * Oremos, en primer lugar, por la Iglesia extendida de oriente a occidente, para que, a ejemplo de la Virgen María, acoja, celebre y anuncie el Evangelio de la vida. Roguemos al Señor.
- * Oremos por los gobiernos y los legisladores de las naciones, para que, iluminados por el Espíritu Santo, protejan eficazmente el derecho de la vida desde su inicio hasta su fin natural. Roguemos al Señor.
- * Oremos, de un modo especial en esta Jornada por la Vida, por los niños no nacidos, para que nadie cuestione ni atente contra su derecho a nacer. Roguemos al Señor.
- * Oremos también por los padres con dificultades ante el próximo nacimiento de su hijo, para que descubran que no están solos y que en la Iglesia siempre encontrarán un hogar que les acoge. Roguemos al Señor.
- * Oremos agradecidos por las instituciones eclesiales y civiles que ofrecen un apoyo integral a las mujeres gestantes, para que no les falte nunca nuestra oración y apoyo concreto. Roguemos al Señor.





**Oh, Dios, Creador nuestro,
escucha nuestras súplicas
confiadas:
que la Virgen María, Madre de tu
Hijo,
acompañe los trabajos en
defensa de la vida
e ilumine a todas las madres
para que reconozcan en sus hijos
que van a nacer
el bien que puede llenar de
alegría y plenitud sus vidas;
y a nosotros, creados a tu
imagen y semejanza,
concédenos anunciar con
fidelidad el Evangelio de la vida.
Por Jesucristo, nuestro Señor.**

6. Nos comprometemos por la vida

Nuestros obispos nos piden a los cristianos acciones concretas:

- A los políticos y autoridades, que antes defendieron la vida y la dignidad de los perseguidos, se les pide proteger a toda persona, especialmente a los más débiles y desvalidos, y a amar y respetar por igual a la madre y a su hijo.
- A los legisladores cristianos, les recordamos con fuerza su irrenunciable e inexcusable deber de promover leyes justas y de no colaborar con una ley de aborto, de suyo injusta e innecesaria en nuestro país; al respecto, y dado que nadie está en conciencia obligado a realizar lo injusto y menos a dañar el Bien Común.
- A quienes hoy se oponen al aborto, promover la vida y la dignidad humana siempre y en toda circunstancia, mediante los caminos propios de las democracias, expresando su público rechazo a toda ley que atente contra el más indefenso.
- “No matarás” es una enseñanza que el mismo Dios quiso dar al ser humano y que tiene siempre vigencia en el tiempo, y que la razón natural descubre y reconoce de modo evidente.